

LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN ESPAÑA

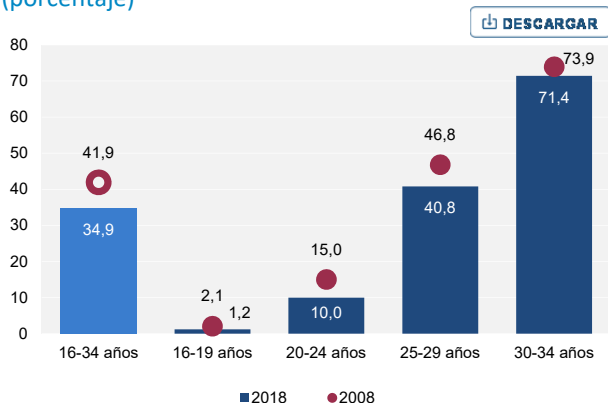
El 65,1% de los jóvenes españoles de entre 16 y 34 años sigue viviendo en el hogar familiar, un porcentaje 7 puntos superior al de hace diez años

El porcentaje de jóvenes de entre 16 y 34 años que no está emancipado ha aumentado del 58,1% en 2008 al 65,1% diez años después. En la decisión de abandonar el hogar familiar influyen factores relacionados con el mercado de trabajo, el nivel de formación alcanzado o las condiciones de accesibilidad a la vivienda, además de factores culturales. La tasa de emancipación de los jóvenes con un contrato indefinido asciende al 62%, frente al 36,8% de los que disponen de un contrato temporal. La continuación de los estudios también puede retrasar la salida del hogar familiar, ya que únicamente el 8% de los jóvenes que cursa formación reglada está emancipado. Por último, ante las dificultades de acceso a la vivienda, en 2017 casi el 60% de los hogares sustentados por jóvenes opta por una vivienda en alquiler o cedida por familiares, mientras que en 2008 el 60,5% se decantaba por una vivienda en propiedad.

La transición a la vida adulta se caracteriza, entre otros aspectos, por el abandono del hogar familiar. En España, la edad de emancipación de los jóvenes se ha ido retrasando como consecuencia de factores culturales y socio-económicos, como las dificultades de acceso al empleo y la calidad de este, la mayor duración de la etapa formativa, la reducción de la capacidad adquisitiva o el elevado coste y las restricciones de acceso a la vivienda.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en 2018 el 34,9% de la población de entre 16 y 34 años vivía emancipada, lo que implica que el 65,1% restante de la población joven no había abandonado el hogar parental. No obstante, el porcentaje de jóvenes emancipados difiere por grupos de edad: es muy reducido en la población menor de 25 años (el 1,2% para los jóvenes entre 16 y 19 años y el 10% para la población entre 20 y 24 años), es del 40,8% en los jóvenes de edad entre 25 y 29 años; y del 71,4% en los que tienen entre 30 y 34 años.

TASA DE EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN ESPAÑA POR GRUPO DE EDAD. 2008-2018 (porcentaje)



Fuente: EPA y elaboración propia.

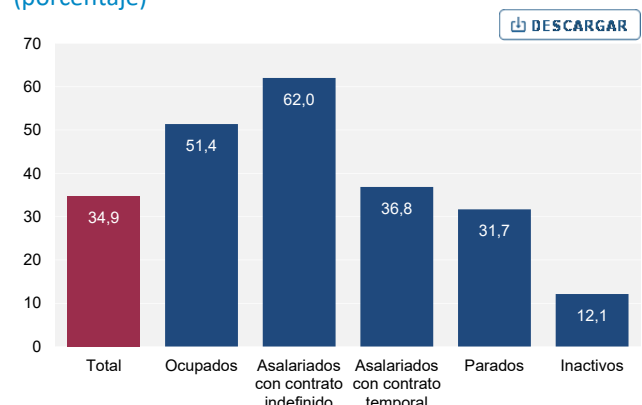
A lo largo de la última década la tasa de emancipación de los jóvenes españoles con edad entre 16 y 34 años ha presentado una tendencia decreciente: se ha reducido en 7 puntos porcentuales desde 2008. La caída en la tasa de emancipación de la población joven en España se ha producido con mayor intensidad en la población entre 20 y 29 años como consecuencia de la crisis económica que ha supuesto una reducción de las oportunidades laborales de aquellos que accedían por primera vez al mercado de

trabajo y una caída de los salarios y de la capacidad adquisitiva de este colectivo.

La situación laboral y la calidad del empleo constituyen factores relevantes para los jóvenes a la hora de tomar la decisión de emanciparse. En consecuencia, para el conjunto de España la tasa de emancipación es mayor en los jóvenes de entre 16 y 34 años que están ocupados en el mercado de trabajo (51,4%) frente a aquellos que se encuentran en situación de desempleo (31,7%) o de inactividad (12,1%). Asimismo, el porcentaje de jóvenes que han abandonado el hogar familiar difiere en función de la mayor o menor estabilidad en el empleo: la tasa de emancipación de los jóvenes asalariados con contrato indefinido asciende al 62% en 2018, mientras que este porcentaje se reduce al 36,8% en los jóvenes asalariados con contrato temporal.

El 62% de los jóvenes con contrato indefinido ha abandonado el hogar familiar frente al 36,8% de los que tienen contrato temporal

TASA DE EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN ESPAÑA EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN LABORAL. 2018 (porcentaje)



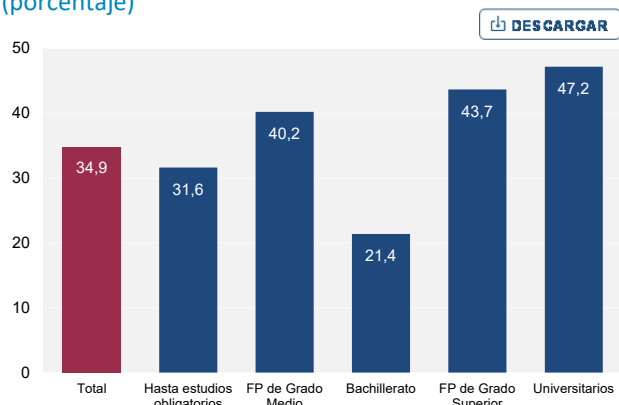
Fuente: EPA y elaboración propia.

Por otro lado, el nivel de estudios alcanzado es también una variable determinante de la tasa de emancipación de los jóvenes. Si se considera el total de jóvenes de entre 16 y

34 años, tanto los que siguen cursando estudios reglados como los que no, se observa que la tasa de emancipación es mayor en los jóvenes que tienen estudios superiores (FP de Grado Superior y Universitarios, 43,7% y 47,2%, respectivamente). Alcanzar este nivel de formación constituye el final de los estudios de acuerdo con el sistema educativo y la entrada al mercado de trabajo y ofrece, además, mayores oportunidades laborales frente a otros jóvenes con menores niveles de formación. Sin embargo, la tasa de emancipación de los jóvenes que han alcanzado como máximo los estudios obligatorios o de FP de Grado Medio es del 31,6% y 40,2%, respectivamente, mayor que la de aquellos con estudios de Bachillerato. Esto se explica porque más del 60% de los jóvenes que han alcanzado el nivel formativo de Bachillerato continúa cursando estudios reglados, lo que implica retrasar su emancipación. Por el contrario, solo el 17% de los jóvenes que finalizan FP de Grado Medio sigue formándose, lo que significa que más del 80% dan por terminada su etapa de estudiante de formación reglada.

En términos generales, los jóvenes españoles esperan a finalizar sus estudios para independizarse, pues únicamente el 8% de los jóvenes que cursa formación reglada está emancipado. Esto explicaría en parte las diferencias en las tasas de emancipación entre los jóvenes con estudios superiores y aquellos con niveles de formación más bajos, pues estos últimos pueden encontrarse aún en proceso de formación y no disponerse todavía a abandonar el hogar familiar.

TASA DE EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN ESPAÑA POR NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO. 2018 (porcentaje)



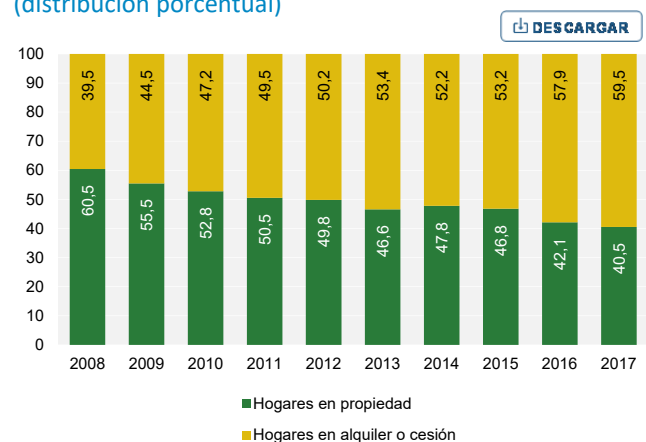
Fuente: EPA y elaboración propia.

Además de los factores relacionados con el mercado de trabajo y la educación, la tasa de emancipación de los jóvenes españoles puede estar también influida por el mercado de la vivienda. Según la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) que elabora el INE, el gasto en vivienda representa más del 30% del gasto total de los hogares españoles formados por jóvenes entre 16 y 34 años, lo que equivale a casi 8.000 euros de media por hogar en 2017. Esta cifra difiere en función del régimen de tenencia de la vivienda: el gasto total dedicado a vivienda asciende a más de 9.000 euros cuando se tiene la vivienda en propiedad y se reduce a 7.201 euros si la vivienda es alquilada o cedida por algún familiar. El coste de la vivienda y el elevado porcentaje del presupuesto familiar que dedican a la

misma constituye una barrera a la emancipación de los jóvenes que esperan tener una mayor estabilidad laboral y económica antes de abandonar el hogar familiar.

Las dificultades de acceso a la compra de vivienda derivadas de la inestabilidad del empleo juvenil y los reducidos salarios, así como la incertidumbre respecto al futuro, también constituyen factores que frenan la emancipación de la población joven y que, además, han modificado el régimen de tenencia de la vivienda de aquellos que sí abandonan el hogar de origen. En la actualidad casi el 60% de los hogares sustentados por jóvenes de entre 16 y 34 años ocupan una vivienda en régimen de alquiler o cedida por algún familiar. Una situación que difiere sustancialmente de la anterior a la crisis cuando el 60,5% de los hogares jóvenes disponían de vivienda en propiedad con o sin préstamo o hipoteca en curso.

EVOLUCIÓN DEL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LOS JÓVENES EN ESPAÑA. 2008-2017 (distribución porcentual)



Fuente: EPF y elaboración propia.

En 2017, casi el 60% de los hogares jóvenes ocupan una vivienda en alquiler o cedida mientras en 2008 el 60,5% optaba por una vivienda en propiedad

Si bien los factores culturales pueden influir en el retraso de la edad de emancipación, las oportunidades laborales, la calidad del empleo, la formación y las posibilidades de acceso al mercado de la vivienda juegan un papel importante en la decisión de los jóvenes de abandonar el hogar familiar. Por ello, es fundamental que las políticas públicas estén dirigidas a fomentar la formación de los jóvenes, favorecer la inserción de los mismos en el mercado de trabajo y potenciar la calidad del empleo juvenil mediante el aumento de la estabilidad laboral y la mejora de las condiciones laborales y salariales de los jóvenes con el fin de lograr una mayor independencia residencial y económica del hogar familiar. Todo ello debe complementarse con medidas y actuaciones que favorezcan el acceso a la vivienda a la población joven tanto en régimen de propiedad (viviendas protegidas) como en alquiler.

Para ampliar esta información puede consultarse: *Itinerarios de inserción laboral y factores determinantes de la empleabilidad* (Fundación BBVA, 2018).

